

## Invías anunció cierre de la avenida Circunvalar

Escrito por Redacción

Martes, 23 de Febrero de 2021 16:02 - Última actualización Martes, 23 de Febrero de 2021 16:11

---



Mediante la Resolución 00402 del 21 de febrero de 2021, el Instituto Nacional de Vías (Invías) anunció el cierre total entre los kilómetros 20+415 y 20+475 de la avenida Circunvalar, en San Andrés, desde las 6:00 a. m. del lunes 22 de febrero hasta las 6:00 a. m. del jueves 25 de febrero, mientras se adelantan trabajos para finalización de las obras en este punto afectado inicialmente por la erosión costera y, después, por los huracanes ETA y IOTA.

La ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez aseguró, “la reconstrucción de la infraestructura vial del archipiélago es uno de los objetivos que el Gobierno nacional se trazó desde que se presentó la emergencia por el paso de los huracanes. Como sucede con este tipo de obras, en determinados momentos debemos realizar cierres con el fin de poder avanzar en los trabajos para los cuales el Gobierno, a través del Invías, ha dispuesto toda su capacidad técnica y operativa para establecer una transitabilidad segura por la vía a los habitantes y turistas de la isla en el menor tiempo posible. Nuestro compromiso es y seguirá siendo trabajar unidos por la recuperación de la isla, juntos saldremos adelante”.

El director técnico del Invías, Guillermo Toro Acuña, manifestó que “para garantizar la seguridad de los habitantes y turistas, durante el cierre de este corredor se mantendrá la señalización (instalación de vallas, señales de tránsito) y los controladores de tráfico que se requieran. Este cierre es necesario para llevar a cabo trabajos como la demolición de losas, construcción de box culvert y estructura de pavimento, toma de densidades y, finalmente, fundida de losas en concreto. De igual manera, hemos establecido rutas alternas para que los usuarios de esta vía tengan alternativas de transitabilidad”.

El Invías recomienda a los usuarios tomar las dos rutas de acceso dispuestas por la entidad; la primera, por la vía Tom Hooker, en el kilómetro 19+200, y la segunda, por el kilómetro 20+800 de la vía Sound Bay Road.